

Sesión del 4 de Junio de 1892.

Señores.

Presidente.

D. Félix J. Carazony Solas
Gobernador Civil

Vocales.

D. Guillermo Gundheim

. Matías López Oller

. Pedro García Salom

. Manuel García Viejo

. Manuel Burgos Marzo

. Antonio García Ramos

. Vicente J. Ramírez Enciso

. Horacio Bel y Roman

. José García Cabanillas

. Emilio Cano Cáceres

. Emilio Sánchez Hernández

. José García de la Corte

. José Marchena Colombo, acordó por unanimidad consignar y transmitir un expreso

. Adolfo Gundheim Lindemann voto de gracias, de oficio fechado 26 de Mayo anterior dirigido por

Dirseña Sr. Cabrera

Ingresos

Bonares 1.100 pt.

El Estado 5,000 .

Concesión de establecimiento en esta Capital e instalación de servicio telefónico con comunicación d' los de estaciones subalternas telegráficas, telefónicas y postales Gobiernos Civil y Militar, Deputación provincial, Ayuntamiento, Hotel Colón, La Rabida, Palos y estaciones de ferrocarriles.

Id. Rabida y Palos

Voto gracias al Ilmo Sr. Director General de comunicaciones

En la Ciudad de Huelva a cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de J. G., los Señores designados al margen, con objeto de celebrar sesión.

Leída el acta anterior, fue aprobada

Se excusó la ausencia del Sr. Vocal Don Manuel Cabrera Marzá, por hallarse ocupando en un juicio oral en la Audiencia de esta Capital.

El Sr. Presidente dio cuenta de los ingresos verificados en 27 y 30 de Mayo último, por el Ayuntamiento de Bonares de la suma de 1.400 pesetas y de 5.000 pesetas por cuenta de la Subvención concedida por el Estado.

La Junta quedó satisfactoriamente enterada, y

el Ilmo Sr. Director General de comunicaciones, defiriendo a lo solicitado por esta Comisión Ejecutiva en 27 de Abril, en que se sirve participar haber dictado las instrucciones oportunas a fin de establecer aumento de servicio telegráfico y postal en esta capital durante las fiestas, ampliandole a Palos y la Rabida

conexión de establecimiento en esta Capital e instalación de servicio telefónico con comunicación d' los Gobiernos Civil y Militar, Deputación provincial, Ayuntamiento, Hotel Colón, La Rabida, Palos y estaciones de ferrocarriles.

Se dio cuenta de oficio del Sr. Director de comunicaciones de esta Capital, interesando que, para dar cumplimiento con la actividad que se requiere, a las instrucciones recibidas de la Dirección Ge-

veral del Ramo, á fin de hacer las instalaciones tele-
oficio Director comunicaciones gráficas, telefónica y postal, á que se refiere la anterior
de esta Capital.

comunicación, en esta Ciudad, Palos y la Rábida, se pro-
cure por esta Ejecutiva, á la brevedad posible, facilitar lo
Autorízase al Presidente para fijar tales adecuados al objeto de establecer las estaciones en los
litorales en esta Capital, Palos tres localidades; acordándose por unanimidad autorizar
y la Rábida para instalar estacional. Se Presidente para que oyendo al referido director de
comunicaciones, proceda desde luego á concertar arriendo
de tres locales, uno en esta Capital, otro en la Rábida y
el tercero en Palos.

Al fin de que las subcomisiones respectivas
Rogar al Exmo Sr Presidente del puedan organizar debidamente las fiestas que hacen rela-
Consejo de Ministros, recomienda á los ciorn á los buques, muelles, salvas de artilleria &c, se acor-
dóres Ministerio de la Guerra y de Marina d' dirigirse telegráficamente al Exmo Sr Presidente del
ordenen á las tutorías de los ramos. Consejo de Ministros, rogandole se sirva recomendar á los
respectivos en esta ciudad que auxilien Exmos Tres Ministerios de la Guerra y Marina, comuni-
ca esta ejecutiva en todo lo concerniente quen las ordenes oportunas á las Autoridades de dichos
á las fiestas que tengan relación con ramos en esta Ciudad, para que presten auxilio á esta
Comisión Ejecutiva en todo lo concerniente á los festejos
relacionados con las dependencias de guerra y marina.

Se acordó que el dia 3 de Agosto proximo, en el
Saludar telegráficamente las Naciones. momento solemne deizar las banderas de los Estados ameri-
Rogar al Exmo Sr Presidente Consejo canos, se salude telegráficamente á las Naciones europeas y
Ministros se sirva indicar la forma, americanas, y con el fin de que en este acto se observen las re-
ordenar, orden de plebiscito &
glas de la mas estricta corrección, se ruegue al Exmo Sr Pre-
sidente del Consejo de Ministros se digne indicar la forma
e idioma en que los telegramos hagan de transmitirse, enti-
dad que deba suscribirlos, y relación de los Estados europeos
y americanos, con el orden de perejación que en la transmision
haya de guardarse.

Renuncia Sr López Oller vocal sub-
comisión 15.

Justificación en ello Sr García Bort

Sié admitida la renuncia que del cargo de
vocal de la Sub-comisión 15º presento D. Matías López Oller
fundado en incompatibilidad que ultima para funcionar
en el seno de aquella, toda vez que, en sus talleres de fundición
se han encargado trabajos con aplicación á las carrozas que han

de exhibirse en la Manifestación cívica de los Ayuntamientos; acordándose designar, para sustituir al Sr. Oller al Sr. Vocal D. José M^o García de la Corte.

Se dio cuenta de una carta en que el editor de esta Adquirir 3.000 ejemplares de sobres ciudad D. Fernando Ramos ofrece diferentes clases de sobres para la correspondencia, con un extracto del anuncio del programa de las fiestas, impresos en el reverso, y estimando la conveniencia de dar a las mismas la mayor publicidad, siendo este un medio muy aceptable y económico, se acordó adquirir 3.000 ejemplares por el precio de cincuenta pesetas que se fija a los señalados con las iniciales A. B. - y G. en la nota.

Terminado los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesión.

D. Francisco Salón Guillén Lundén

W. Murado

Canoz

García Vayo

Plaideño

Manuel Cabré

Adolfo Lundén

Lisandres

Antolocorantes

Macl de Oríjor

Yáñez

Adol J. García Corte

Adol y Bonet

Makar López

José G. Cabanç

Adol